RESOLUCION Nº 102 */ 18*

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS DEL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES – FONDEC, SOBRE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL OFICIO Y A4 CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID Nº 342.206 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA; A LA FIRMA MARTINEZ HNOS SRL.

Asunción, 12 SEP 2018

VISTA:

La Ley 2051/03 que establece el Sistema de Contrataciones del Sector Público, y sus correspondientes Decretos Reglamentarios;

El Acta de Evaluación del Comité de Evaluación del FONDEC de fecha 14 de agosto de 2018; sobre la recomendación de Adjudicación por la modalidad de contratación directa del llamado "Adquisición De Resmas De Papel Oficio Y A4 Con Criterios De Sustentabilidad" Id Nº 342.206

CONSIDERANDO:

***Que**, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado en referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, se ha reunido a fin de determinar si la oferta resulta conveniente para los intereses del FONDEC.*

***Que,** la Comisión Evaluadora, elevó a la máxima autoridad de la Institución, el informe sobre los resultados de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión*

***Que,** la adjudicación propuesta se adecua en su totalidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", concordante con el Art.63 del Decreto Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/2005.*

***Que,** en base al informe de Evaluación, corresponde la adjudicación a la firma Martínez Hnos SRL, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa legal que rige la materia.*

***Que,** el Consejo Directivo del FONDEC, aprueba la adjudicación en sesión Nº* 790 *de fecha* 12 SEP 2018

Abog. Diana Barboza Zayas
Miembro del Consejo Directivo

Catalino Bogado
Miembro del Consejo Directivo

Catalina Ortega
Miembro del Consejo Directivo

Lic. Shirley V. Patiño Fortes
SECRETARIA GENERAL
FONDEC

RESOLUCION Nº 102 / 18

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS DEL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES – FONDEC, SOBRE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL OFICIO Y A4 CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID Nº 342.206 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA; A LA FIRMA MARTINEZ HNOS SRL.

Asunción, 12 SEP 2018

POR LO TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES – FONDEC

RESUELVE

Art. 1º. APROBAR *el Acta de Evaluación del Comité de Evaluación sobre la adjudicación del llamado* ***"Adquisición de Resmas de Papel Oficio y A4 con Criterios de Sustentabilidad" Id Nº 342.206***----------

Art. 2º ADJUDICAR: *el llamado por Contratación Directa a la empresa* ***"MARTINEZ HNOS SRL" con RUC 80001688-2;*** *del llamado* ***"Adquisición de Resmas de Papel Oficio y A4 con Criterios de Sustentabilidad"*** *Id Nº 342.206" por por un monto total de* ***G. 8.567.750 (ocho millones quinientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta guaraníes)***. ----------

Art. 3º AUTORIZAR *y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación citado, de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.*----------

Art. 4° COMUNICAR *a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.*----------

Art. 5°. *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General* ----------

Abog. Diana Barboza Zayas
Miembro del Consejo Directivo

Catalino Bogado
Miembro del Consejo Directivo

Catalina Ortega
Miembro del Consejo Directivo

Lic. Shirley V. Patiño Fortes
SECRETARIA GENERAL
FONDEC

----------CONSEJO DIRECTIVO----------
F O N D E C
PARAGUAY